

Guatemala, Centroamérica

17 de septiembre de 2025

Número 2322



Alcaldes entregan cartas al presidente Bernardo Arévalo para solicitar la sanción del Decreto 7-2025

Autoridades del MINFIN acuden a la Comisión de Finanzas del Congreso para defender Presupuesto 2026



Últimas noticias
Caremed lanza URIAGE en Guatemala:
tecnología dermo cosmética de los Alpes franceses





Declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Nación el convite Ángel Pérez Quiroa de Totonicapán

Por medio del Acuerdo Ministerial Número 808-2025, publicado este miércoles 17 de septiembre en el Diario de Centro América, el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) anunció la declaratoria del Internacional Convite "Ángel Pérez Quiroa" del municipio de Totonicapán, Totonicapán, como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación.

Esta es una buena noticia para este esfuerzo local que trasciende por su calidad de expresión.

El Internacional Convite "Ángel Pérez Quiroa" del municipio de Totonicapán, Totonicapán, constituye una tradición de expresión social, cultural y movimientos de organización social cultural, como representación de la memoria histórica de la sociedad guatemalteca.

Al entrar en vigor el Acuerdo Ministerial Número 808-2025, se instruye a la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural que, por medio de sus direcciones y departamentos técnicos competentes, dicte las medidas de protección, defensa, investigación, y conservación que requiera este convite.

Más de 75 años de tradición

El Internacional Convite Navideño "Ángel Pérez Quiroa" fue fundado en 1946. Esta tradición se realiza en el municipio de Totonicapán, Totonicapán, representando un reconocimiento y gran significado a nivel local.

Este convite se enmarca en las



Este convite posee una serie de categorías de usos sociales, rituales y actos festivos que define la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (Unesco, en inglés).



Además, refleja su identidad colectiva en espacios públicos del municipio de Totonicapán, recreando su manifestación cultural año con año a través de bailes, así como del reconocimiento a conviteros destacados y en la toma de posesión de la madrina del Convite.

Esta declaratoria posiciona nuevamente a este tradicional convite internacional en el marco de las expectativas nacionales.

Comisión de Asuntos Electorales del Congreso se reúne con autoridades del TSE



Nuevamente la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso se reunió con autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE), en el marco de las Elecciones Generales 2027.

En la reunión participaron el Director del Registro de Ciudadanos, Sergio Antillón y la Directora de Planificación; quienes presentaron los planes para el 2026.

El presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Víctor Valenzuela indicó que apoyarán a las autoridades del TSE en lo que sea necesario para que avance el proceso.

Sin embargo, también mostró su preocupación por el cambio de autoridades que se avecina y que esperaría que el trabajo realizado hasta ese momento se pudiera cumplir, sin embargo, será decisión de los nuevos magistrados.



Las autoridades indicaron que los planes para el proceso electoral abarcan la supervisión de la asamblea electoral, la inscripción de candidatos, campañas electorales, padrón electoral, temas relacionados con candidatos, entre otros. "Se debe garantizar que todo voto sea válido, que el software brinde un resultado verídico y que el ciudadano acuda a ejercer el sufragio con la garantía que su voto será tomado en cuenta", indicó Valenzuela.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com Liberal Gt @GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Autoridades del MINFIN acuden a la Comisión de Finanzas para defender Presupuesto 2026



El ministro de Finanzas Públicas (MINFIN), Jonathan Menkos y sus viceministros acudieron a la reunión con la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República para presentar y resolver dudas con relación al proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2026.

Durante su presentación, el MINFIN proyecta movimientos presupuestarios hasta el 2030, sin embargo, se prevé cambio de autoridades en enero de 2028.

En esta ocasión, el ministro Menkos, expuso detalles de la propuesta que contempla un monto total de Q163 mil 783.4 millones.

Como parte del contenido de la exposición se incluyeron los principales lineamientos de la política fiscal del Gobierno, 2024-2028; la perspectiva fiscal; los principales rasgos del Presupuesto 2026; el fortalecimiento y nueva normativa presupuestaria, según sus proyecciones.

Menkos nuevamente afirmó que el proyecto presupuestario 2026, continúa siendo “*uno de los presupuestos más pequeños del mundo y de Centroamérica*”.

Además, afirma que la ejecución presupuestaria 2025 ha mejorado considerablemente comparado con el 2024.

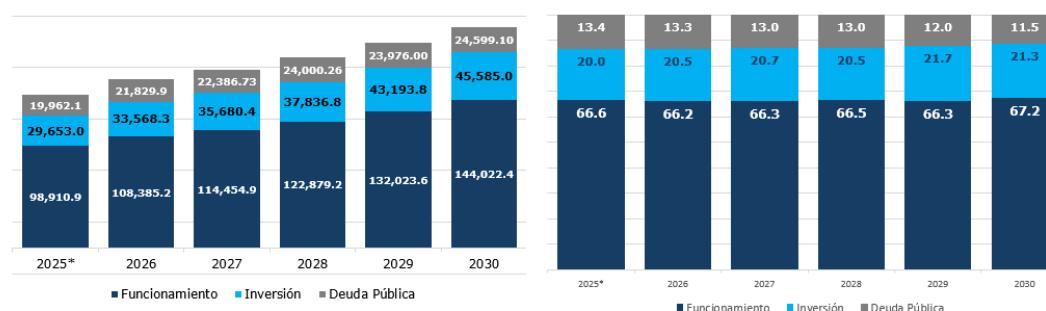
Uno de los rechazos manifestados en la Comisión de Finanzas del Congreso fue la colocación de bonos, nuevamente.

Escenario Fiscal de Mediano Plazo 2025-2030



Presupuesto por Tipo de gasto

En Millones de Quetzales



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

Aprobado mediante Decreto Número 36-2024 y sus ampliaciones al 31 de julio de 2025, de acuerdo con los artículos 130, 137 del mismo; y los Decretos números 27-2024,

01-2025, todos del Congreso de la República de Guatemala.

Para el Ejercicio Fiscal 2026 en Inversión se incluyen Q2,750 millones correspondientes a la Modernización del Sistema Metropolitano de Transporte, de Puertos, Aeropuertos y Ferrovías y Q2,102.2 del Fondo para Proyectos Viales Prioritarios (FOVIP).

El Presupuesto 2026, en porcentajes, continúa mostrando su prioridad en funcionamiento del órgano estatal:

- 66.2% en funcionamiento
- 20.5% en inversión pública
- 13.3% en deuda pública

Estos son los indicadores que muestra el MINFIN.

El presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, Julio Héctor Estrada se refirió a la importancia de las asignaciones presupuestarias de acuerdo con la capacidad de alcanzar objetivos, refiriéndose a COVIAL, por ejemplo, indicando que no se trata solo de conocer cuánto le asignaron sino cómo mejoraran la capacidad de las entidades.

Las siguientes tres semanas serán invertidas en las reuniones y análisis del presupuesto, por lo que se espera concluir con un dictamen en octubre.

Estrada, indicó que, debido al poco saldo de caja del Gobierno, entonces incrementa la emisión de bonos, por lo que dejan más deuda.

La Comisión de Finanzas señaló que es importante que el presupuesto tenga objetivos concretos de beneficio para la población.

Además, Estrada, señaló que se debe analizar la deuda para que no haya más pago de intereses en crecimiento.

En el presupuesto 2026, el MINFIN proyecta 500 millones de quetzales para el Tribunal Supremo Electoral (TSE), como parte del año preelectoral. Además, 20 millones de quetzales para deuda política.

En las próximas semanas:

La Comisión de Finanzas Públicas y Moneda sostendrá reuniones con los diferentes ministerios, además instituciones especializadas.

Habrá reuniones también con entes ejecutores.

Posteriormente, emitirán un dictamen de la Comisión que será conocido por el Pleno del Congreso, donde podrán aprobar o improbar el Presupuesto 2026.



Alcaldes entregan cartas al presidente Bernardo Arévalo para solicitar la sanción del Decreto 7-2025

Mediante una caravana, alcaldes llegaron a la Secretaría General de la Presidencia para hacer entrega de 305 cartas de jefes ediles que solicitan al presidente Bernardo Arévalo la sanción del Decreto 7-2025 Ley de Fortalecimiento Financiero y Continuidad de Proyectos de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que fue recientemente aprobada por el Congreso de la República de urgencia nacional y que la semana pasada fue enviado al Ejecutivo.



Inicialmente, los jefes ediles sostuvieron una reunión en un área cercana al Palacio Nacional de la Cultura y posteriormente, se dirigieron a la Secretaría General donde el alcalde Sebastián Siero y presidente de la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), entregó el documento contenido las cartas de sus homólogos.

Siero indicó que “no buscan pelear ni estar en contra de nada”, sino que haya obras a nivel nacional. Además, informó que alrededor de 180 alcaldes le acompañarían en la presentación.

Durante la entrega, se solicitó testar el documento, considerando que habían solicitado que una copia se dirigiera al Congreso de la República, sin embargo, en la Secretaría General pidieron que esa parte fuera eliminada.

Tras la recepción del documento, Siero compartió con los alcaldes asistentes copia del documento, al tiempo de solicitar ante los medios de comunicación, al presidente Bernardo Arévalo la sanción respectiva del Decreto 7-2025.

El presidente de la ANAM manifestó que en realidad el Decreto 7-2025 permitirá que los fondos sean ejecutados para los proyectos, una vez los recursos tengan movimiento, de lo contrario podrían ir al fondo común. Además, se denunció que los gobernadores departamentales habrían llamado a los alcaldes, para exigirles que no apoyarán la entrega de las cartas, porque podría haber consecuencias para quienes participaran. Siero, indicó que las presiones de gobernadores departamentales principalmente fueron en el oriente del país.

El jefe edil, mencionó, además, que el Decreto 7-2025 permitirá eliminar corrupción por temas de avales y similares, considerando que expresa claramente cuántos días hay para estos procesos tan importantes en la ejecución de obras locales.

El alcalde de Comitancillo, San Marcos, Werner Orozco manifestó que la principal petición al gobierno es que les apoyen, para que se ejecuten los presupuestos y se le cumpla al pueblo. Orozco, exigió a Arévalo tomar cartas en el asunto y pensar en las comunidades que más lo necesitan.

El Decreto 7-2025 fue aprobado de urgencia nacional en el Congreso de la República, el pasado 2 de septiembre de 2025. Y permite que se trasladen recursos a los CODEDES y que, en término de 5 días, las instituciones públicas deberán dictaminar cuando haya solicitudes de proyectos.

Además, le ordenan al Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), que, en 15 días, trasladen los recursos para los proyectos a los CODEDES.

La aprobación del decreto 7-2025, señala que, en los primeros dos días, que el CODEDE requiera autorizaciones, avales, permisos entre otros, las instituciones del Ejecutivo podrán solicitar otros documentos. Si en este caso, las entidades no se pronuncian entonces, al concluir los cinco días como máximo y si la autoridad no se ha manifestado “la respuesta a la solicitud se tendrá por afirmativa”.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

Inauguran centros en Esquipulas Chiquimula



Dos proyectos clave en Esquipulas, Chiquimula, que tendrán como propósito fortalecer la salud pública y el desarrollo comunitario en el país, fueron inaugurados esta semana, con la participación de la vicepresidente Karin Herrera.



La inauguración del segundo Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA) en Guatemala; es un logro alcanzado después de 20 años desde la creación del

primero. Este centro brindará atención integral a personas con adicciones y sus familias, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID) y la Municipalidad local.

Además, se inauguró el Centro Comunitario de Desarrollo e Innovación (CEDEI), que ofrecerá oportunidades de formación y empleo a jóvenes, migrantes y personas refugiadas en la región. Este proyecto es fruto de la colaboración entre la SVET, ACNUR Guatemala y la Embajada de Corea.



La Vicepresidenta destacó que estos proyectos son parte de una estrategia integral de bienestar comunitario y generan oportunidades para que las personas construyan un futuro en Guatemala. También resaltó el constante acompañamiento del ACNUR mediante el programa "Ciudades Solidarias", del cual Esquipulas forma parte.

"Ciudades Solidarias" es una iniciativa global de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y que la SVET apoya, para que los gobiernos locales reconozcan y apoyen a personas refugiadas y en situación de vulnerabilidad, promoviendo su inclusión y garantizando su acceso a servicios básicos y protección.



COMBEX-IM moderniza su infraestructura duplicando la capacidad de procesamiento de paquetes internacionales

La Asociación para el Desarrollo Económico y Social de Aeropuertos y Puertos (COMBEX-IM) presentó la fase de modernización de sus instalaciones, un proceso de mejora continua que responde al crecimiento sostenido del comercio electrónico y a la necesidad de fortalecer la capacidad de atención de carga aérea en el país.

Esta modernización incluyó la ampliación de la infraestructura, con lo cual se duplicó la capacidad de procesamiento de paquetes internacionales, pasando de nueve a 18 mesas de trabajo, lo que permitirá un servicio más ágil, seguro y eficiente para importadores y exportadores.



"La modernización que hoy presentamos forma parte de un plan propio de mejora continua que hemos venido ejecutando durante los últimos años, como respuesta a la expansión del comercio electrónico y al incremento de la carga aérea. Esta es la cuarta mejora que realizamos y reafirma nuestro compromiso de evolucionar de la mano de las necesidades del comercio internacional", señaló Jorge Gómez, director ejecutivo de COMBEX-IM.

Este modelo permitirá agilizar los procesos de control aduanero, reducir los tiempos de despacho, optimizar la gestión integral de riesgos y garantizar una mayor trazabilidad y seguridad en la carga.

El evento de inauguración contó con la participación de Werner Ovalle, Superintendente de Administración Tributaria (SAT); Fernando Suriano, Viceministro de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (Micivi) y de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

Así como representantes de asociaciones empresariales como la Cámara de la Industria de Guatemala (CIG), la Cámara de Comercio de Guatemala y la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT). Con estas acciones, COMBEX-IM reafirma su rol como aliado estratégico del comercio exterior, contribuyendo a que Guatemala avance en su posicionamiento como un hub logístico regional competitivo y confiable.



Caremed lanza URIAGE en Guatemala: tecnología dermo cosmética de los Alpes franceses

Caremed, empresa guatemalteca líder en la importación y comercialización de productos de salud, anunció oficialmente la llegada a Guatemala de la marca dermatológica francesa URIAGE. Con este lanzamiento, refuerza su compromiso de acercar al país soluciones innovadoras, confiables y respaldadas por la ciencia.

Con más de 15 años de experiencia, Caremed se ha consolidado como un socio estratégico en el sector de la salud, trabajando de la mano con médicos, hospitales, farmacias y consumidores. La incorporación de URIAGE, un laboratorio con más de 30 años de investigación clínica y dermatológica reafirma la visión de la empresa de ofrecer productos de alto valor que impacten positivamente en la vida de los guatemaltecos.

“Traer URIAGE a Guatemala no es solo sumar una marca a nuestro portafolio, es reafirmar nuestro compromiso de ofrecer productos innovadores, efectivos y con respaldo científico a los médicos, especialistas y consumidores guatemaltecos”, destacó Oliver Nuyens, Director Ejecutivo de Caremed.

URIAGE se distingue por basar todos sus productos en el Agua Termal de los Alpes Franceses, reconocida por sus propiedades únicas que hidratan, calman y protegen la piel a través de su triple barrera de acción. Este enfoque combina naturaleza y ciencia para dar respuesta a múltiples necesidades dermatológicas con eficacia comprobada y reconocimiento mundial.



En Guatemala, URIAGE estará al alcance de los consumidores en las farmacias más reconocidas del país, con un portafolio diseñado para responder a las distintas necesidades del cuidado de la piel y respaldado por décadas de investigación dermatológica.

- Agua termal
- Higiene facial
- Hidratación
- Anti-edad
- Anti-manchas
- Protección solar

- Soluciones para piel seca y atópica
- Cuidado para piel dañada
- Tratamientos para piel con rosácea
- Productos para piel con acné



“URIAGE es una marca recomendada en más de 70 países por sus soluciones dermatológicas de vanguardia. Nos llena de entusiasmo iniciar este camino junto a Caremed y poner al alcance de los guatemaltecos productos que cuidan la piel con innovación y eficacia comprobada”, puntualizó Paola de la Fuente, Derma LATAM Regional Manager.

Este lanzamiento representa una nueva etapa en el cuidado dermatológico en Guatemala, donde la ciencia, la innovación y la naturaleza se unen para ofrecer soluciones confiables y efectivas para la piel.